



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** Funciones específicas

---

Funciones que se implementarán en el ámbito de Género e Inclusión:

- Articular acciones con los espacios con competencia en materia de Género e Inclusión de otros organismos de la Administración Pública: Ministerio de Defensa, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, SIGEN y demás entes estatales, para el mejor cumplimiento de la tarea.
- Asesorar con respecto a la aplicación de la normativa en materia de género y diversidad.
- Asesorar al Directorio y demás autoridades del Organismo sobre la Implementación del PROTOCOLO MARCO PARA EL ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS POR MOTIVOS DE GÉNERO EN EL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
- Trabajar en forma conjunta con el Observatorio de Género en las tareas de formación, sensibilización y promoción de derechos.